



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 JUN. 1988

Expte. N° 21.025/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Instituto de Educación Media de la Universidad solicita la designación del psicólogo Miguel Angel Belforte; y

CONSIDERANDO:

Que ante la implementación de las salidas laborales de la citada dependencia, se hace necesario nombrar otro psicólogo para que colabore en la atención del Servicio de Orientación;

Que como consecuencia de la renuncia del Asesor Pedagógico / de ese Instituto, el Servicio de Orientación se encuentra trabajando con / una persona menos;

Que según el análisis efectuado del "Diagnóstico institucional y propuesta de trabajo" que el Sr. Belforte elevara para el Servicio / de Orientación del Instituto de Educación Media y de la evaluación que hizo la Comisión Asesora de sus antecedentes y entrevista con motivo de su / presentación en el llamado de inscripción de interesados para cubrir el / cargo de profesor en la asignatura Introducción a las Ciencias de la Comunicación, la Directora del Instituto considera que el psicólogo propuesto reúne las condiciones para ocupar el cargo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. Designar interinamente al Lic. Miguel Angel BELFORTE, M.I. N° 8.374.682, en un cargo de profesor T.P. 2 con 24 unidades horarias, para / cumplir tareas en el Servicio de Orientación del Instituto de Educación Media de la Universidad, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 18 de Abril de 1988 y hasta el 31 de Marzo de 1989.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JOAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottfried
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 311-88